



ÑUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

INFORME DE COMETIDO MENSUAL

FEBRERO 2026

En virtud de lo establecido en contrato de prestación de servicios, Decreto de Contraloría General de la República N° 00276/2026 de fecha 24 de febrero de 2026, con el siguiente cometido N°70: **"Elaboración de proyectos y/o estudios de ingeniería en tránsito, seguridad vial y movilidad urbana"**.

- *Realizar estudios e informes de Ingeniería en Tránsito relacionados con cambios de sentido de tránsito, movilidad urbana y seguridad vial en la comuna de Ñuñoa.*
- *Elaborar proyectos de Ingeniería en Tránsito, como rediseño vial, semaforización, zonas de tránsito calmado, señalización y demarcación vial, entre otros.*
- *Elaboración de informes y planes de gestión vial para cierres de calle por eventos masivos o actividades diversas en la comuna de Ñuñoa.*
- *Coordinación de implementación de mejoramiento vial con otras Direcciones Municipales.*

Se informa a la Dirección de Tránsito lo siguiente:

Durante el mes de febrero se trabajó:

1. Elaboración de proyecto de semaforización — Av. Irarrázaval con Los Jardines y Augusto Villanueva:

En continuidad del Estudio de Justificación de Semáforo realizado durante el año 2025, el cual determinó la necesidad de implementar un dispositivo semafórico debido al alto flujo peatonal, y considerando su aprobación por parte de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) mediante Oficio N° UCT-25-0981 de fecha 29 de diciembre de 2025, durante el presente mes se elaboró el proyecto de semaforización correspondiente.

El proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones de seguridad del cruce peatonal existente en Av. Irarrázaval, particularmente durante el horario punta mañana, en el cual opera la reversibilidad de la vía, así como en el resto del día. La propuesta considera criterios de seguridad vial, regulación de flujos vehiculares y protección del movimiento peatonal.

Actualmente, el proyecto se encuentra en proceso de revisión técnica por parte de la UOCT, una vez aprobado será enviado a la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) para buscar opciones de financiamiento externo y coordinar su ejecución mejorando así la movilidad urbana y seguridad vial de la comuna.



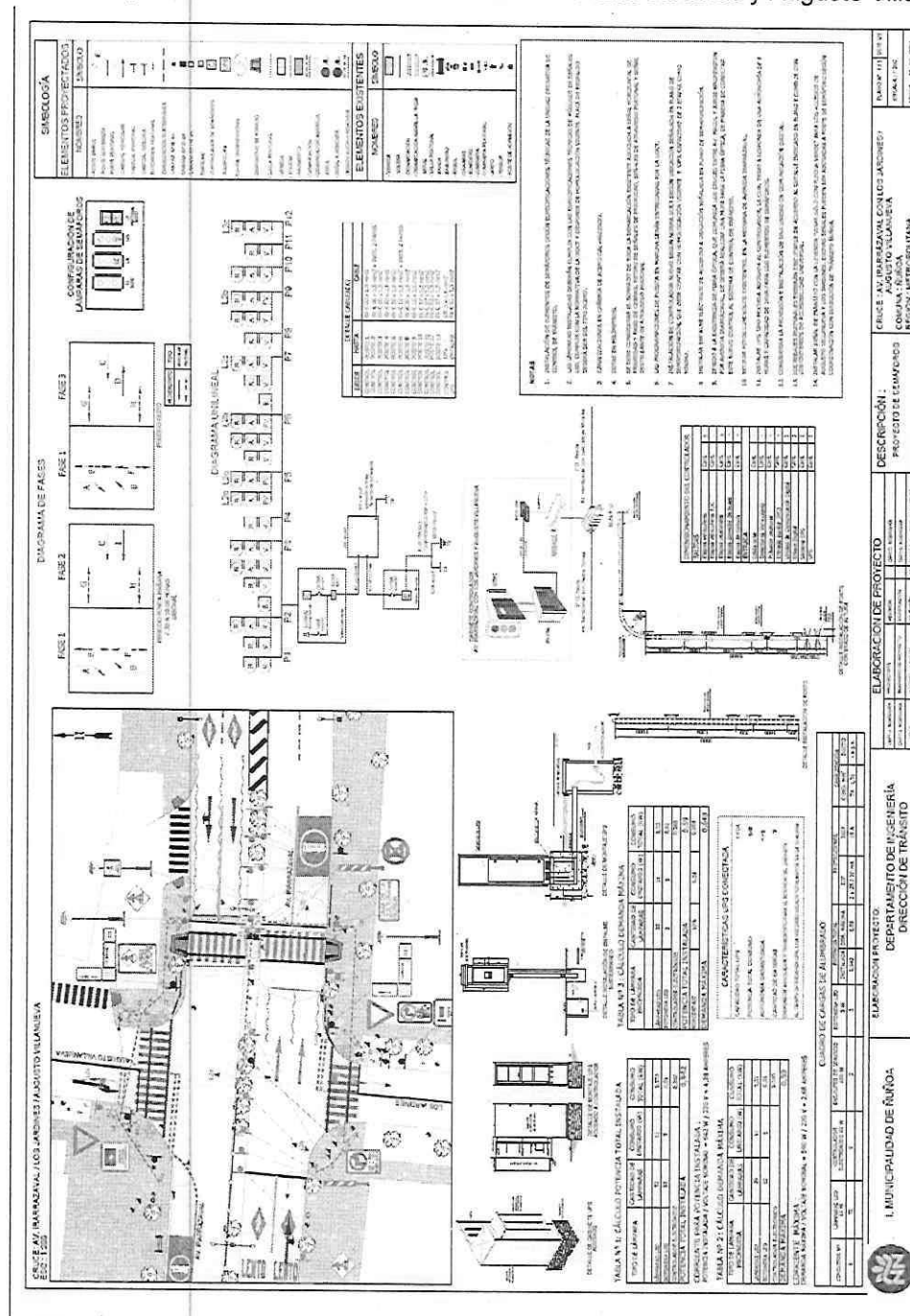
NUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

Figura N°1: Ubicación proyecto de semáforo en Av. Irrarrázaval con Los Jardines y Augusto Villanueva.



Fuente: Elaboración propia según Google Earth.

Figura N°2: Proyecto de semáforo en Av. Irrarázaval con Los Jardines y Augusto Villanueva.



Fuente: Elaboración propia.



ÑUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

2. Informe técnico de evaluación de recorridos para servicio de transporte turístico urbano:

Se elaboró un informe técnico destinado a evaluar la factibilidad operacional y las condiciones de seguridad vial de los recorridos propuestos para un servicio de transporte recreativo mediante tren turístico urbano en la comuna.

El estudio analizó distintos circuitos que contemplan estaciones de transferencia bajo modalidad de parada única en plazas, parques y equipamientos comunales relevantes, entre ellos:

- Plaza Zañartu.
- Parque San Eugenio.
- Polideportivo.
- Plaza Guillermo Franke.
- Plaza Eusebio Lillo.
- Plaza Ñuñoa Sur. (Tres propuestas de recorridos).
- Parque Botánico.
- Plaza Augusto D'Halmar.
- Plaza del Recuerdo.
- Bomberos de Ñuñoa.
- Plaza San Esteban.

Se evaluaron aspectos de ingeniería de tránsito tales como: movimientos vehiculares en las intersecciones de los recorridos, maniobrabilidad del vehículo, interacción con peatones y ciclistas, presencia de ciclovías, existencia de dispositivos reductores de velocidad y complejidad de virajes e intersecciones.

El informe establece condiciones generales y específicas para la operación segura del servicio, identificando riesgos potenciales y medidas de mitigación.



ÑUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

Figura N°3: Recorrido Parque San Eugenio.



Fuente: Empresa La Locomotora.

3. Informe técnico de factibilidad para implementación de paso peatonal — Jorge Washington:

En atención a requerimientos vecinales, se elaboró un informe técnico para evaluar la factibilidad de habilitar un cruce peatonal demarcado en calle Jorge Washington, en el tramo comprendido entre Plaza Ñuñoa y Av. Simón Bolívar.

A partir de la visita técnica realizada previamente, se analizaron dos posibles ubicaciones:

- Intersección con calle Gerona
- Intersección con calle Enrique Richard

El análisis consideró criterios de seguridad vial, visibilidad, distribución de flujos peatonales, distancia entre cruces existentes y condiciones operacionales de la vía. Como resultado, se determinó que la ubicación más adecuada corresponde a Jorge Washington con Enrique Richard, debido a su mejor posicionamiento dentro del tramo, mayor visibilidad para conductores y menor complejidad de movimientos vehiculares. Este cruce se ejecutará en función del presupuesto disponible y coordinación con la dirección de obras para materialización de dispositivos de rodado.



NUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

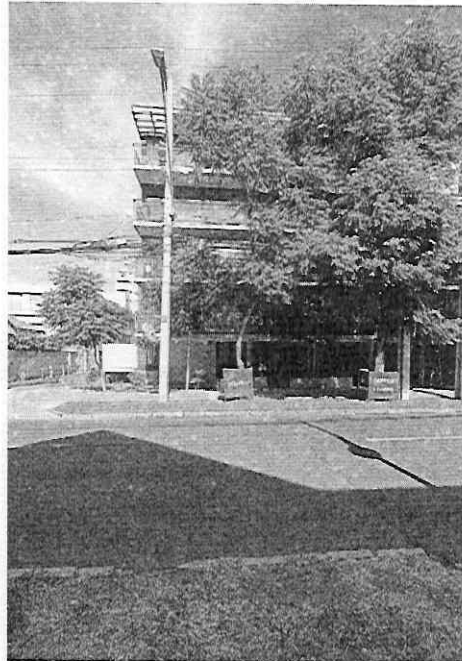
4. Visitas técnicas y levantamiento de información en terreno:

4.1 Evaluación de factibilidad de resalto de velocidad — Manuel de Salas

Se efectuó una visita técnica para evaluar la instalación de un dispositivo reductor de velocidad tipo lomillo en calle Manuel de Salas, con el objetivo de disminuir velocidades de circulación y mejorar la seguridad vial del sector residencial.

Como resultado del análisis se definió como ubicación factible el entorno de Manuel de Salas N°123, considerando condiciones geométricas, accesos vehiculares y seguridad de los usuarios vulnerables.

Fotografía N°1: Ubicación resalto Manuel de Salas.

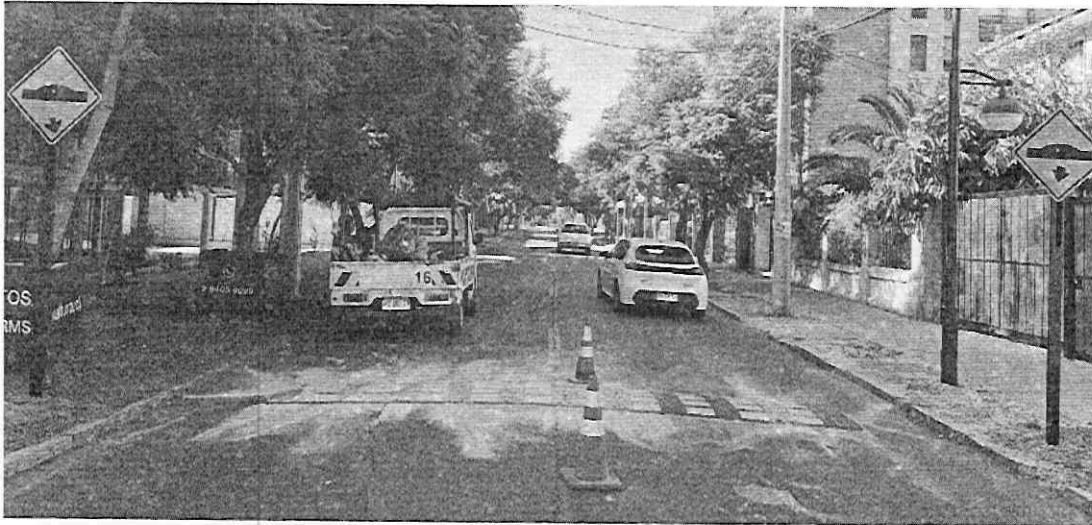


Fuente: Elaboración propia.



NUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

Fotografía N°2: Resalto y señaléticas instaladas en Manuel de Salas.



Fuente: Elaboración propia.

4.2. Factibilidad de traslado de paso peatonal en Salvador con Rengo.

Se realizó una visita técnica en conjunto con profesionales de la Dirección de Obras Municipales con el objetivo de evaluar la factibilidad de trasladar el paso peatonal existente en la intersección de Av. Salvador con Rengo, considerando las condiciones actuales del entorno, tales como la ubicación de postes, arbolado urbano, cámaras y demás elementos que pudieran interferir con su reubicación.

Como resultado del análisis en terreno, se determinó la factibilidad técnica del traslado hacia el norte de la intersección, procediendo a definir la nueva ubicación y a efectuar el levantamiento de medidas necesarias para la estimación presupuestaria de las obras requeridas, incluyendo la construcción de la isla peatonal y la implementación de dispositivos de rodado.

Adicionalmente, profesionales del Departamento de Ingeniería en Tránsito propusieron la incorporación de elementos complementarios destinados a reforzar la seguridad vial del cruce, tales como vallas peatonales, señalización vertical, hitos abatibles y tachas reflectantes.

La evaluación se originó debido a que actualmente los vehículos que realizan el viraje desde calle Rengo hacia Av. Salvador invaden el paso peatonal existente, habiendo incluso dañado el cabezal de la isla de refugio peatonal, lo que genera una situación de riesgo relevante para los peatones del sector.



NUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

Fotografía N°3: Posible nueva ubicación del atraveso peatonal.



Fuente: Elaboración propia.

4.4. Factibilidad de materialización de atraveso peatonal en Salvador con Colo Colo.

Se realizó una visita técnica en terreno en conjunto con profesionales de la Dirección de Obras Municipales (DOM), con el objetivo de evaluar la factibilidad de materializar un paso peatonal en la rama norte de la intersección de Av. Salvador con calle Colo Colo.

Esta evaluación se originó a partir de requerimientos de vecinos del sector, quienes manifestaron la necesidad de habilitar un cruce peatonal formal, considerando que en Av. Salvador, en el tramo comprendido entre Av. Sucre y Av. Irarrázaval, no existen atravesos peatonales habilitados.

En el punto analizado se constató la existencia previa de dispositivos de rodado y reductores de velocidad tipo cojín berlinés instalados tanto al norte como al sur de la futura ubicación del cruce, lo que favorece las condiciones de seguridad vial para su implementación.

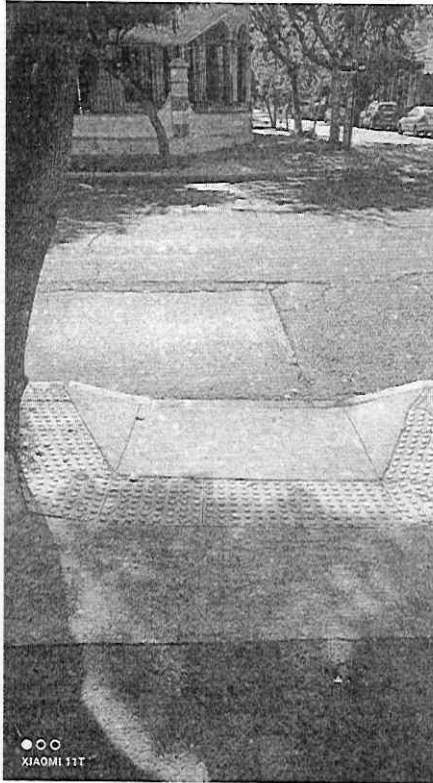
Debido al ancho de la calzada de la Av. Salvador, de aproximadamente 13,4 metros, y a la necesidad de atravesar cuatro pistas de circulación, se determinó la pertinencia de incorporar una isla peatonal central que funcione como refugio intermedio para los usuarios vulnerables.

En conjunto con profesionales de la DOM se efectuó el levantamiento de medidas para el diseño de la futura isla peatonal y se identificaron los elementos de ingeniería de tránsito necesarios para reforzar la seguridad del cruce, tales como señalización vertical, demarcación vial y dispositivos complementarios.



NUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

Fotografía N°4: Ubicación de futuro cruce peatonal en Av. Salvador con Colo Colo.



Fuente: Elaboración propia.

Es todo lo que puedo informar respecto de las funciones realizadas durante el mes de febrero de 2026.

Atte.

Amanda Rivera Borges
Departamento de Ingeniería
Dirección de Tránsito y Transporte Público

Amanda Rivera Borges
Departamento de Ingeniería
Dirección de Tránsito y Transporte Público

Marcela Vasquez Acevedo
Directora
Dirección de Tránsito y Transporte Público